

EL PERIÓDICO PARA TODOS

Franqueo concertado
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Quince céntimos semanales
 Número suelto cinco céntimos
 Trimestre, 3 pesetas, en los pueblos donde no tengan correspondientes
 Anuncios y comunicados a precios convencionales
 No se devuelven originales aunque no se publiquen
 Redacción y Administración: Colón 11 y Nueva 24

Tres ediciones diarias

Tirada diaria: 9.000 ejemplares

15 céntimos semanales

Regalamos MIL PESETAS a quien demuestre que en Alicante ó su provincia, existe algún diario que tenga más circulación que el nuestro

Viernes 13 Junio 1913

Año III - Núm. 704 - 3.ª Edición
TRES EDICIONES DIARIAS
 Diario de la tarde, independiente
 y de cultura popular

La cuestión del gas PLEITO RUIDOSO

Hemos leído y con detenimiento, un artículo de tres columnas que nos dedica el decano de nuestros colegas, y aunque no es nuestro ánimo entablar polémica periodística, hemos de suscitadamente decirle:

1.º Que no puede poner ningún punto sobre ninguna i, porque aquí en esta cuestión no existe ninguna sin él.

2.º Que la punta que debía seguir el Ayuntamiento con las fábricas de electricidad está clara y definida; igual sucede que la del gas; aunque se lastimen, señor decano, intereses que nunca son tan sagrados como los del pueblo.

No sería Alicante, la primera capital que hacía saltar a las fábricas de gas y electricidad, del radio de población.

3.º Que como «Miguel» en su campaña buscó y busca la responsabilidad de cada cual en esta cuestión, pone a pesar de la autoridad del decano y de lo que implícitamente indica que b.ó en la fuente de la Compañía, en cuarentena la asoberanía de que éste ha pagado al Ayuntamiento puesto que, en plena sesión, alcaldes y concejales y ex-concejales fuera, han dicho todo lo contrario; y han dicho más, han dicho que todos los días ó su mayor parte, pesaban notificación de multa a la Compañía por no dar el fluido en las condiciones estipuladas.

4.º Que hemos pedido la huelga y seguimos pidiéndola incluida en un serie de meetings que estamos organizando, por la ofensa de la Compañía al pueblo, quitándole la luz y luego las fatigas, como prueba de prevención, por dudar de su cultura.

Ahora, si el decano, su catilic periodístico, no se ofende por tamaño agravio, él sabrá por qué; no somos nosotros quien hoy (mañana Dios dirá) se lo digamos.

Claro, que los indiferentes y los «amigos verdaderos» de la Compañía, lo tomarán a risa, pero el pueblo, ya tiene algunas bejas presentadas, y del mismo barrio que el colega; así como ya escampa el pueblo, uniéndose al PARA TODOS como lo demuestra la carta publicada anteanoche.

Por uno se empieza colega.

5.º Que mucho le extrañó al joven «Miguel» que el decano, apesar de su experiencia y la paciencia que la edad revela, haya dado este paso.

La compañía ó no la ha leído, ó perdona que con franqueza le digamos, cosa que nos guardaríamos muy mucho de decirle si no nos tirase de la lengua, en el parrafido de que no sabemos lo que decimos si la ha leído, el peso de los votos porque no se han enterado, de que perdona sea la inmodestia, hemos hecho «negros» como vulgarmente decimos al Ayuntamiento, precisamente por lo que el colega dice, por no pagar; es más, le hemos llamado estafador, y eso que nunca hemos sido defensores de la compañía.

6.º Como no nos costamos con nadie, porque «PARA TODOS» se compra pero no se vende, al igual que hemos dicho que el Ayuntamiento no ha cumplido con su deber, decimos que la Compañía tampoco, teniendo sin cuidado las venganzas pobres de que habla el colega, porque eso que hace ahora el Consejo, no es más que buscar una caída medio decorosa, pero que aquí nos encargamos de que no suceda.

7.º Que insistimos aunque sentimos disgustar al decano, en lo de la huelga y dicho esto, vamos a finalizar la primera parte de la campaña, ocupándonos por última vez del Ayuntamiento, que es lo único, que debiéramos haber hecho, en contestación A LOS CORTESANOS DEL PUEBLO.

Expuestos lo anterior, tened os que el Ayuntamiento, hace un contrato, con la

Compañía, cuyo contrato trae aparejada una obligación que no se cumple por parte del Ayuntamiento, ni en lo tocante al pago, ni en lo concerniente a hacer cumplir a la Compañía, las condiciones que sólo al cabo de treinta ó más años, que están faltando unos y otros, porque llega el conflicto, ven y hacen uso, para ser irse por la tangente.

Mas es salido inocente la que busca el Ayuntamiento, puesto que la Exma. Corporación, en todos los presupuestos, ha consignado cantidad suficiente para pago de gas.

Ha votado para allegar recursos con que poder pagar el gas así como otras cargas, impuestos tan ilegales como el zarrandado reparto vecinal de consumos, el arbitrio de desinfección, los canales y bajadas de agua, y el de paso por las aceras de los carruajes de lujo, y ha tenido, además los ornamentos de carnes, maderero, cédulas personales, impuesto de inquilinato etc. etc. arbitrarios todos, que han dado una porción de ingresos, que numéricamente están justificados en los gastos pero que allá por donde uno dirige su vista, se encuentra con un acreedor del Ayuntamiento.

Pues bien, si esto es cumplir, si esto es administrar, venga Dios y vea: un Ayuntamiento de estas condiciones, no es la vez primera que lo hemos dicho, un Ayuntamiento así, debe dimitir y si no dimita, si piensa como los Ministros del Rey que rabió, todo antes que la dimisión, debe el pueblo hacer valer sus derechos y con la ley en la mano, pedir la destitución del mismo.

Lo dijimos y lo repetimos, es casi seguro que si bien no caigan en el vacío nuestros escritos, estómagos agradecidos se encarguen de desvirtuar nuestra campaña y quede ésta sin verse coronada por el éxito, aunque costase lo que costase, toda vez que a grandes males grandes remedios; no nos importa a fuer de imparciales que esto quede reducido a una campaña más, porque siempre cabrá en nosotros, la satisfacción del deber cumplido, digan lo que quieran los cortesanos del Pueblo.

MIGUEL

Gran barato de carnes

Por cuenta del Marchante

Se vende en las casetas números 1 y 3, 52 y 54, 35 y 38, donde se hallan los carteles anunciadores.

PRECIOS. — Carne de vaca de 1.ª sin hueso a 2'40 pesetas kilo. Id. de id. 2.ª sin hueso a 2 pesetas idem.

Id. de id. 1.ª con hueso a 1'60 pesetas kilo.

De falda y costilla a 1 peseta kilo.

DE TOROS

CONTESTACIÓN A UNA CARTA ABIERTA.

Para el genial poeta Carlos Lozano (Camelo).

Con esa facilidad que Dios te ha dado, Carlitos, me has dado varios palitos, invocando la amistad.

«Palitos, que no hacen nada, desde luego, porque se n dan con esa intención que todo lo bueno se va.»

«Que creas, so «durante», que me iba yo a incomodar y que te iba a mandar los padrinos al infierno.» Nada de eso, ya hace fiesta que con «Don Disgusto» no hablo, y huyo como del diablo de su empuñada fiola. Me dices que soy «istoro», que en mi cargo estoy de sobra y que es inútil mi obra con un cartel tan grandioso.

Cartel que no necesita de tanto y tanto bombío, figurando en el «Galitio», con el «Marchaco» y «Bombita», y tres de Santa Coloma, y tres pchls veragoneses, y tres gusps murubeños

que pagan y no de broma. Esto, amigo, es discutible: lo que vale hay que cuidarlo y bajo llaves guardarlo, porque perderlo es sensible. Que no por buena una cosa se ha de dejar descuidada, pues cuanto más vigilada está más fuerte y hermosa.

«Que el ganado sea de primera! Lo pregonó España a coro, y es fácil que más de un toro sea de esos de bandera.»

«Que «Gallos», «Marchacos» y «Bombas» con sus años de servicios y un caudal de beneficios, no necesitan zambombas! Todo esto, puede pasar.»

«Que es bueno? Estamos de acuerdo. Pero, aunque bueno, no es cuerdo dejarlo de propagar.»

«¿Tú, no lo entiendes así? Yo, sí, querido Carlitos, pese a esos «duros» palitos, que no me ofenden a mí. Y, puesto que estoy de tanga de alba hasta que anochece, he de seguir en mis trece haciendo la propaganda del cartel monumental, que pone en esta región, del toro el pabellón a una altura colosal.»

En fin, batirme no quiero, Carlos, por tan poca cosa, que atentas tu graciosa maza, volcándola el raero.

Y aquí termino, Lozano, esta insoportable «linda» del socio que está de tanga y que te estrecha la mano.

ANILLO.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que el acreditado establecimiento de aceites finos de la señora Viuda de José María Tevar, se ha trasladado desde la calle de San Fernando 16, al Paseo de Méndez Núñez 12 y calle San José 1.

En la fábrica de sacos

A los compañeros de todos los oficios sobre unos rumores y en particular al señor director.

Llega el momento para que en unas cuantas líneas os pueda llamar la atención respecto a un asunto que, de ser cierto, merecería que tomásemos toda parte en la defensa de un compañero; de uno que según rumores, va a ser despedido.

Motivo del despido? No os lo puedo fijar, pero si deciros que según los rumores, es una injusticia; (una de las tantas).

Una injusticia para que, no habiendo motivos como no los hay, según me dicen, se despidá a un obrero.

Este obrero que por su honradez intachable pertenece al gremio de mecánicos que integran esta fábrica, ya hubo un tiempo, (si no me engaño) de unos tres meses, se le «prometió» tirarlo a la calle.

El que esto le indicaba, era otro compañero del mismo oficio que sin duda cree hacerle la fábrica, poniéndose en malos ojos con sus compañeros para hacer «el caldo gordos» a una compañía.

El que así se porta, haciendo trición a sus compañeros, todos los del gremio mecánico lo conoceréis puesto que también conocéis este asunto, no necesito citaros su nombre, pero si llega el caso, algún día os lo diré para que le miréis como a este gente se le debe mirar con el desprecio y la indiferencia.

Así es que creo que estáis todos al lado de la razón que le asiste a este compañero, que es el honor de él y de todos vosotros, para el caso que aquí os advierto, si fuera cierto.

Y para terminar, llamo la atención del señor director para que no se deje engañar por los trabajos toros que son traidores de sus compañeros y ponga la mano sobre la justicia y no se despidá tan injustamente a este obrero.

UN COMPAÑERO

Clinica del Dr. Manuel Iriarte

CONSULTA GENERAL
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Antiguo alumno de las clínicas de los doctores Gutiérrez y Hergueta, de Madrid y Fargas, de Barcelona.

Consulta: de 11 a 2, todos los días San Fernando, 34, 1.ª pl. dcha. Alicante

Por las calles

—Observo, amigo Barrigueta, que esta noche está usted disgustado. ¿Porqué no habla usted?

—¿No me pregunte nada! —Le han dado a usted calabazas las chicas?

—No es eso: mi disgusto obedece a cosas mas serias... Ayer tuve unas palabras con un personaje de alta estirpe y ¡pasa! ¡Que me voy a las Pampas! Yo no aguanto más calamidades.

—Me deja usted asombrado. ¿Le visitó a usted Romanones?

—No es broma, que no está para bollos el herno. Aquí donde usted me vé, no tengo esta noche donde dormir, como no vaya a una fonda, a una posada, ó me decida a acostarme sobre el santo suelo.

—¿Qué barbaridad! ¿Y como es eso?

—¡Bah! un atropello más, de los muchos que en Alicante vengo observando, oia usted y diga luego si me sobra razón para estar disgustado.

—Soy todo oídos.

—Ayer, acababa de comer y una visita importuna, vino a estropearme la digestión; nada menos que el Emperador del Inquilinato, con toda su corte celestial de esbirros y mandarines, estaba dando golpes en mi puerta, despertándome de la dulce siesta que dormía.

—¿Quién llamará tan recio! —me dije. —Y como en nombrando al ruia de Roma pronto asoma, fui al balcón, y efectivamente, lo de «racio» era verdad.

—¡Abra usted!

—En seguida.

—Y abrí, y entraron, y me presentaron un recibo del antipático impuesto.

—¡Pero hombre! ¡si yo he pagado todos los recitos.

—No señor, aquí tiene usted uno del año 35.

—¡Rebelmonde! Pero si entonces no se castilaba ese impuesto.

—No importa.

—Pero si en el año 35 todavía no había nacido mi madre.

—¿Que no importa! ¡Hay que pagar!

—Bueno: pague.

—¿Como no, si tenía ante mi treinta y dos fariseos que me miraban como si quisieran comerme vivo y coaleando? Fui por el dinero, y al abonar el recibo, me dijeron que tenía recargo. ¡Ah! Entonces protesté, porque si el año 35 me hubieran presentado el recibo, no tendría necesidad de pagar ahora recargo. Bien es verdad que yo aún no había nacido, pero con un sello urgente, lo podían haber mandado al limbo, donde yo me encuentro comiendo «coquitas» de miel.

—Total, que yo soy enemigo de todas las injusticias y me negué a pagar... ¡y me embargaron! Como se me llevaron una mesa, un apurador, un piano de manubrio, dos guitarras, seis pitillos, una caja de fófisor, la mesita de noche y la cama, por eso hoy no se donde dormir, como no me acueste en el suelo. ¿Que tal, amigo Pilatos?

—¿Que atrocidad! ¡A tanto ascendía el recibo, que le dejaron sin muebles!

—Pues con recargo y todo, ¡jiste pesetas gordas!

—¡...!

—Nada, Pilatos, yo me voy de aquí, porque bien está que me apedreen, que me describen en las alcantarillas, que me canten el «ven y ven», pero ¡pagar el inquilinato con recargo! ¡Antes me hago moro!

PILATOS

Se alquila

ó traspassa el Horno Mallorquin.—Resido Mayor 51, Farmacia.

ROYAL es el mejor chocolate que ha tomado el mundo.

Desde San Vicente

En visperas de un conflicto

Por mucho que se diga, es mucho más el abuso que se está cometiendo en este honrado pueblo, respecto a la Luz Eléctrica.

Muchas veces hemos estado a oscuras; pero tanto como ahora no: en lo que va de mes ya tenemos tres noches sin luz y esto es intolerable.

Los vecinos ya empiezan a perder la paciencia y es probable que en otra noche que ocurra no se evite el conflicto que se avecina.

Solo el Sr. Alcalde, no teniendo tanta tolerancia como tiene, es el único que podrá evitarlo, después de hacer un beneficio al pueblo que le estará agradecido.

Al no hacerlo así el conflicto es irremediable.

El CORRESPONSAL

Vermouth Español

Tomad el vermouth Español seco ó dulce de Mayner, Plá y Sugrañes que es la mejor marca nacional. Casas en Reus y Villafranca del Panadés. Representante en Alicante, Manuel Rico, Delicias 15-2.º.

Comunicado

Señor director de EL PERIÓDICO PARA TODOS

Distinguido señor mío: A V. que nunca ha negado asilo en su ilustrado diario a las quejas justas de todos los ciudadanos, recurro en demanda de un hueco en esas columnas que le remito, encaminadas a poner de relieve el concepto que de su deber tienen formado algunos agentes de la autoridad.

Es el caso, señor Director, que en diferentes ocasiones, desde hace tres semanas a la fecha, he notado en uno de los cajones de mi taller de relojería establecido en la calle de Bailen núm. 16, la falta de objetos de los que en dicho cajón guardo y suponíendome víctima de las raterías de alguno de tantos rancias que por ahí pululan, envié aviso a un guardia urbano que poco después de notar yo la primera sustracción, pasó por la calle ya mencionada y pero con gran sorpresa recibí coma toda contestación «que fuese a dar parte al Gobierno, que él nada tenía que ver con lo que la denuncia-ban».

Me resigné de momento.

¿Que hacer? No ignoraba ya que lo mas práctico era denunciar lo acaecido a la policía de vigilancia, pero antes pues toque tan cerca había un representante de la autoridad, quería que viese cómo habían abierto el cajón de referencia.

No quiso venir y entonces hube de denunciar el hecho a la inspección de vigilancia donde se me atendió debidamente.

Hace poco, «a las doce del día», sorprendi con las manos en la masa a unos gorrillos. En el cajón no había nada que llevarse, pero en la entrada de la casa habían varios enseres sobre los que iban sin duda los gorrillos en cuestión.

Al verme huyeron y sólo, pude detener a uno de ellos.

Entonces demandé la presencia de otro guardia urbano que a la razón se hallaba en el paseo de Méndez Núñez.

Tampoco quiso venir manifestando que se hallaba prestando otro servicio.

¡No sé que clase de servicio, pues estaba pesándose muy tranquilamente!

Juzgue V., Sr. Director mi sorpresa y mi indignación, cuando la persona a quien envié a buscar al guardia vino con tan inesperada contestación

Y a todo esto tenía entre mis manos al detenido que pugnaba por escapar y que le g-ó llamar la atención de transvantes y de vecinos.

Pasó tiempo, avisé a la Inspección de Vigilancia y ¡por fin llegó un guardia de Seguridad enviado por dicha Inspección y se hizo cargo del ratero.

Diga usted, señor director, díganme las autoridades superiores si con «yentes como los guardias urbanos referidos están garantizados los intereses de los vecinos: Díganme si vienen obligados ó no los guardias mencionados a auxiliar a los ciudadanos cuando haya de menester ó están exclusivamente para cobrar impuestos.

Sin otra cosa me efrezco a sus órdenes su f. f. n.º. s. s.

MANUEL PASTOR

9 Junio 1913

La Voz Primitiva "BIOSCA"

Este antiguo y acreditado servicio diario de encargos a domicilio entre Alicante y Madrid, sigue en las mismas casas.

En Alicante: Zaragoza, 5.

En Madrid: Puerta Atocha, 6

Doctor Navarrete

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz, Oídos y Ojos

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5 San Fernando letra E. 1.º

Dar en el clavo

Los urbanos y el señor Ramos

Al tomar la pluma, para decir lo que vamos a manifestar, lo hacemos por considerarlo necesario; pero movidos por intensa compasión, al comprender que vamos a atacar una cosa, que comprendiendo la precaria situación de nuestro Municipio, no lo debíamos hacer.

«Si; sí, señores! Mis que compasión, es para lo que sentamos allí, en lo más recóndito de nuestros corazones, al considerar que pedir lo que vamos a pedir es, como aquel que pide para el olmo.

No importa; lo hacemos, aunque con ello vayamos a perjudicar a nuestro «pobrecito municipio»: ¡Lo primero es lo primero!

Entremos primariamente diciendo, que no pretendemos atacar en lo más mínimo, al dignísimo y celoso cuerpo de Guardia Urbana, porque sería injusto que lo hiciéramos, cuando éste tienen que obrar por órdenes de los superiores. Si algunas cosas cometen estos guardias, que no están dentro de la extrita legalidad, no es la culpa de ellos, sino, de aquellos, que ocultándose tras de los conocidos cortinajes, ordenan y mandan, aunque sea para acabar con la paciencia del pueblo.

El celo de los guardias,—y aquí van nuestros ataques—lo demuestran de una manera clara y contundente cuando, le que se les manda, lo cumplen escrupulosamente. Prueba de ello es, que en la actual cuestión del gas, éstos, indignados por los cambios de este conflicto persiguen sin descanso a los empleados de dicha fábrica, siendo rara la vez que estos puedan escapar de las miradas de los guardias, aun en las operaciones insignificantes.

Grandes Almacenes EL AGUILA



Princesa 2 ALICANTE Victoria 1

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Confecciones de todas clases para señora y niña

Ropas confeccionadas para Caballero y niño

y artículos de la Temporada

Trajes de lanilla choviot de ptas. 17'50 á 70

Traje de estambre para señora á ptas. 65 y 75

- Trajes de lana, forma sastré, para Señora de 25 á 100 pesetas.
- Trajes de dril, forma sastré, para Señora de 14 á 40
- Vestido de seda, lana, batista, etc. de 14 á 85
- Trajes lana ó dril para Niña de 7 á 30
- Relajos de seda ó algodón de 3 á 20

- Trajes lana, alpaca, etc., para Caballero de 25 á 80 pesetas.
- Trajes dril, etc., para Caballero de 10 á 33
- Impermeables é impermeabilizados de 34 á 100
- Trajes lana, etc., para Niño de 5 á 33
- Trajes dril, etc., para Niño de 4 á 18

Faldas, Binzas, Guardapoivos, Cuellos y otros artículos

Guardapoivos, Guenteras, Gabanas, Cazadoras y toda clase de prendas

Gorras, Sombreros de paja, Cinturones, Calcetines, Corbatas, Fajas, Ligas, Tirantes, etc., etc.

PRECIO FIJO Pídase el catálogo general VENTAS AL CONTADO

Nuestros regalos

A nuestros numerados abonados regalamos un

Estos regalos serán elegantísimos, de moder-

Dormitorio completo

compuesto de los magníficos y valiosos muebles siguientes:

na construcción, de madera, con piedras de mármol y espejos biselados.

Corresponderá el regalo á quien tenga el número igual al premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional que se verificará en Madrid el día 21 de Agosto de 1913.

Una cama de madera, con sommier, para matrimonio

De desde el día 20 al 30 de cada mes, se encargan nuestros repartidores de cascar los cupones por el número que les corresponde.

Armario de luna Mesita de noche

Todos los suscriptores recibirán un NÚMERO al mes, es decir, que el día del sorteo tendrá CUATRO NÚMEROS cada suscriptor que no deba ningún recibo.

Servicio de Correos en Alicante

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN:

Salida.—Encina 1.ª expedición, á las 6 horas; Encina 2.ª expedición, á las 14; correo de Murcia, á las 6; Mixto de Murcia, á las 15,30; correo de Madrid, á las 19,15; Mixto de Madrid, á las 21,30; conducción de Alcoy, á las 12,30; conducción de la Marina, á las 13; Palma de Mallorca, (domingos), á las 12; Orán los días 6, 16 y 26; Argel los días 5, 15 y 25.

Llegada.—Encina 1.ª expedición, á las 12,30; Encina 2.ª expedición á las 21,20; correo de Murcia, á las 12,15; Mixto de Murcia, á las 20,10; correo de Madrid, á las 8,15; Mixto de Madrid, á las 6; conducción de Alcoy, á las 7; conducción de la Marina, á las 14,30; Palma de Mallorca, (sábados), á las 7; Orán los días 5, 15 y 25; Argel los días 2, 12 y 22.

Giro Postal de las 12,30 á las 13 y de las 15 á las 17,30.

Certificados y valores declarados de las 10 á las 13,15; de las 14,15; á las 15,15; de las 16,30; á las 18,30; y de las 19,15, á las 20,30.

Paquetes postales se admiten y entregan á la misma hora que certificados y valores.

Guía del viajero

Ferrocarriles de M. Z. A.—Correo de Madrid: sale de Alicante á las 20 horas; llega á Alicante á las ocho horas.—**Tren mixto:** sale á las 22'10 horas; llega á las ocho horas.—**Correo de Andalucía:** sale á las 14'30 horas; llega á las 12'35 horas.—**Correo de Alcabete:** sale á las 21'05 horas.—**Corto de Almansa:** sale á las 17'40 horas; llega á las 9'40 horas.

Ferrocarriles Andaluces.—Tren mixto de Murcia y Torreveja: sale á las 6'30 horas; llega á las 18 horas.—**Correo de Murcia:** sale á las 4'5 horas; llega á las 11'55 horas.—**Tren mercancías á Zeneta y Torreveja:** sale á las 4'50 horas; regresa de Eicha á las 15 horas.—**Tren corto de Eiche:** sale á las 13 horas.—**Mixto de Murcia:** llega á las 20'50 horas.

Ordinario José Valero (a) Curra, todos los días de la posada La Unión para Ibi, todos los martes, jueves y sábado á las siete de la mañana.

Servicios de diligencias.—De la Posada de la Balsa: para Santopola sale á las 14 horas; para Denia, á las 4 y á las 13; para Alcoy, á las 8 horas; para Agost, á las 15 y 15'50.—**De la Posada**

de La Unión: Para Agnes y Busot, á las 14 horas; para Finestrat y Rellau, á las 13 horas.—**De la Posada Nueva:** para Busot, Agnes y Jijona, á las 14.—**De la Posada de Ramis:** para Callos de Enaerri, á las 12.—**De la Posada Marroc:** para Jijona, á las 12 y á las 15; Callosa de Ensaerri y Polop, á las 12'30.

NOVELAS

Ponemos en conocimiento de nuestros numerosos abonados, que hemos adquirido de la importante casa editorial Maucci, de Barcelona, una remesa de ejemplares de las bonitas é interesantes novelas «La Huérfana de Bruselas», «La Dama de las Camelias», «Los Dos Pilletes», «La Flor de un Día» y «Las Esquinas de una Flor», las cuales facilitaremos á nuestros suscriptores, exclusivamente, al ínfimo precio de 35 céntimos. A los señores suscriptores de los pueblos de la provincia se les remitirá el precio de 50 céntimos cada novela. Los pedidos pueden hacerse en nuestra administración, Colón, 11.

servían para nada, y que no había tesoro que pagase su libertad. Viendo el rey que era tarea imposible reducirle, fué en persona á buscarle, y tras muchas réplicas, al fin, aunque á la fuerza, pudo llevarle consigo. Mandó que le instalasen cerca de la reina, y alcanzó de ésta, antes, que lo perdonara. Hizose muy familiar: á los reyes, de modo que todos le respetaban como á valido, además, porque siguiendo su consejo mientras vivió en palacio, todos los asuntos se gestionaron bien; pero como en este mundo todo es inestable, por haberse entregado Bertoldo á los manjares suculentos y vinos generosos, y estar él acostumbrado sólo á comer hierbas gruesas, frutas y manjares silvestres le acometió una enfermedad tan grave que en pocos días fué causa de su muerte, con suma tristeza del rey y de la reina; los cuales después por mucho tiempo no podían olvidarle, echando á menos sus chistes, su agudeza y buen consejo.

Los médicos, no conociendo su compleción, le aplicaban remedios propios sólo á los caballeros y señores palaciegos pero como él sabía mejor su naturaleza que los asistentes, muchas veces les rogó dejesen semejantes medicinas y le trajesen una buena hotera de judías, cocidas ó guisadas, con sus ajoscebollos, ú otros alimentos silvestres, pues sabía que con tales manjares en dos días sepondrían bueno del todo; más los médicos nunca quisieron darle ese gusto y con este desaire acabó su vida Bertoldo, hombre á quien todos comparaban y llamaban segundo Esopo y el oráculo del reino. Lloráronle generalmente todos los cortesanos y el rey le hizo enterrar con grande

VIII

pueblo que ansiaba libertad y que hasta entonces no lo había pedido porque no la comprendía: no había echado de ver que era esclavo.

Ya se vé: había otros más esclavos cuya situación abyecta nos permite la unión de que éramos libres. Cuba despartaba; las colonias hermanas; del continente nos abrían por decidido así el apetito para la vida de la dignidad social y con señales de muerte y exterminio pretendían mostrarnos el azaroso camino.

No se esperaba, salvo excepciones, á una independencia que en un país esclavista era un absurdo; pero se pedían libertades y franquicias que por juzgarse prematuras, habían de acarrear inextricable laberinto de luchas y dolores, de atrasos y ruina.

¿Quién, en la agitación febril que sordeamente comenzaba á espurcar en los corazones, se había de ocupar; ni en la misma Barcelona, de los intereses oscuros de Musiu Enriqueito y su rival?

Un criollo, un humilde guajiro á quien abandona una criolla para unirse á un advenedizo adinerado, ¡fútil interés junto á las convulsiones y acontecimientos que sobrevienen!

El doctor continuaba susente. Corrieron los días, corrieron los meses; días muertos, meses sin vida.

Un día recibió una carta del Padre Sanamé que reclamaba su vuelta, y le participaba la muerte de Señá Petrona.

—¡A fe mía, tanto mejor! exclamó, y esta fué toda su oración fúnebre.

Juana lo aguardaba impaciente, con el peso de su triste papel de esposa sin marido, pero el Doctor parecía no tener prisa, ni aún para excusar su dilatada ausencia.

Y entre tanto el Calibo se transformaba. Hicimos una visita á ese desgraciado amigo, que ya no herbóriz; ni cuida sus gallos, ni suelta refranes mal traídos, ni canta aquellas décimas que eran su único consuelo. Tampoco pesca: Sanamé